

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES
-SALA PENAL-**

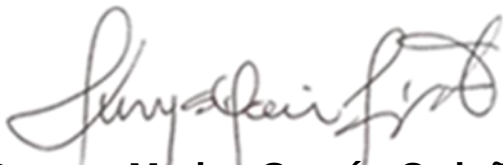
Manizales, cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Se señala el día viernes doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022) a partir de las 11:15 am, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de auto, dentro de la actuación seguida en contra de los señores DUVÁN ANDRÉS y ÁNGELA YOLIMA MORALES GARCÍA, por el punible de homicidio.

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,



Dennys Marina Garzón Orduña